

En educación continua han surgido mecanismos que cumplen con el propósito de esta política educativa, diferente a la de los cursos. Consecuencia de ello son los Centros de Información y Documentación, generados en las propias instalaciones de educación continua. En ellos, el profesional interesado tiene la oportunidad de estar en contacto con el conocimiento de vanguardia nacional y extranjera, utilizando la informática y los medios modernos de comunicación. Este servicio, obviamente, se presenta a los propios profesores de los cursos, de manera que constituye un medio de actualizar a los que actualizan.

El apoyo mutuo en países en desarrollo, debe ser una forma sistemática de proceder. Para ello, el intercambio de riquezas es fundamental. La educación continua permite ese intercambio, al viajar con sus cursos de país a país y llevar a ellos una de las riquezas más importantes: la tecnología. Así se ha hecho y las naciones involucradas, representadas por los profesionales que intervienen en los cursos, se han beneficiado mutuamente.

Ahora, además de las comentadas, se dan otras acciones, y seguramente otras y otras más surgirán en esa política que es la de la Educación Continua, -- que con su característica de flexibilidad permite momento a momento responder, en lo que le toca, al requerimiento impuesto por México.

La situación económica actual que viven países de América Latina, entre ellos México, ha obligado a cambios de procedimientos, de ideas, de acciones. En muchos casos se debe tener presente la forma de actuar de las generaciones pasadas, que vivieron con plenitud, para enriquecer esa forma con los conocimientos actuales de pensamiento, las nuevas maneras de proceder, congruentes con ese marco económico que es y, por varios años más, será restringido.

He aquí la tarea que aguarda al esfuerzo de los mexicanos y, en primera línea, a los profesionales: construir la patria de hoy, de mañana y todos los tiempos, con la pasión, la fe y la esperanza que nacen de técnicas y el humanismo conjugados armoniosamente.

El cartel de desafío está ante nosotros. Recojámoslo y emprendamos con gallardía la batalla de México, la batalla de la Patria.

ALGUNAS CARACTERISTICAS INNOVADORAS
DE LOS PLANES DE ESTUDIO 1990
DE LAS CARRERAS PROFESIONALES QUE OFRECE EL
INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY

DR. FERNANDO ESQUIVEL.
VICERRECTOR ACADEMICO DEL SISTEMA ITESM.
INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY.

En educación continua han surgido necesidades que cumplen con el propósito de esta política educativa, diferente a la de los cursos. Consecuencia de ello son los Centros de Información y Documentación, generados en las propias instalaciones de educación continua. En ellos, el profesional interesado tiene la oportunidad de estar en contacto con el conocimiento de vanguardia nacional y extranjera, en áreas como la informática y los medios de comunicación. Esta actividad, además, se presenta a los propios profesores de los cursos, de manera que constituye un medio de actualizar los que actualizan.

El apoyo mutuo en países en desarrollo, debe ser una forma sistemática de proceder. Para ello, el intercambio de riquezas es fundamental. La educación continua permite ese intercambio, al viajar con sus cursos de país a país y llevar a ellos una de las riquezas más importantes: la tecnología.

Así se ha hecho y las naciones involucradas, representadas por los profesores, obtienen ganancias que intervienen en el desarrollo de sus países.

DE LOS PLANES DE ESTUDIO 1980
DE LAS CARRERAS PROFESIONALES QUE OFRECEN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

La situación económica actual que viven países de América Latina, entre ellos México, ha obligado a cambios de procedimientos, de ideas, de actitudes. En muchos casos se debe tener presente la forma de actuar de las generaciones pasadas, que vivieron con similitud, para enriquecer esa forma con los conocimientos actuales de procedimientos, las nuevas maneras de proceder, congruentes con ese mismo momento que es y, por varios años más, será el futuro.

DR. FERNANDO ESCOBAR
VICEDIRECTOR ACADÉMICO DEL SISTEMA ITESM
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

El cartel de desafío está ante nosotros. Recojámoslo y emprendamos con gallardía la batalla de México, la batalla de la Patria.

ANTECEDENTES.

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey es una institución particular de enseñanza. Fue fundado en 1943, hace 45 años. En sus inicios ofreció tres carreras profesionales: la de ingeniero industrial, -- con las especialidades en química, electricidad, mecánica y administración; la de contador bancario e industrial y la de administrador de negocios. -- Al comenzar sus actividades daba servicio a alrededor de 250 alumnos.

Actualmente el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey tiene 26 campus universitarios en 25 distintas ciudades de la República, y da servicio a más de 30,000 alumnos de nivel universitario. La mayor cantidad de sus servicios educativos va dirigida al nivel de estudios profesionales, en el que atiende a 21,000 estudiantes, para los que el ITESM ofrece -- 35 carreras distintas.

Desde que comenzó a operar, el Tecnológico de Monterrey tuvo como objetivo el ofrecer planes de estudio que sirviesen a las necesidades del país. Por ello, una preocupación constante de la institución ha sido no solo mantener actualizados los planes de estudio, sino crear nuevas carreras.

Desde 1943 el Tecnológico de Monterrey ha mantenido al día sus planes de estudios profesionales, mediante la política de revisarlos cada cuatro años. Fue solo hasta 1985 en que se decidió hacer esas revisiones cada cinco años.

La creación de nuevas carreras, por otra parte, ha obedecido a responder a las oportunidades que el ambiente proporcionaba. Así por ejemplo, en el propio año de su fundación, el ITESM fue pionero en ofrecer en México la carrera de Licenciado en Administración de Negocios, y en 1968, pionero en -- América Latina en ofrecer carreras para formar profesionales en la computación.

Durante los primeros años de vida de la institución, las revisiones de los planes de estudio tenían primordialmente la intención de incluir en ellos -- los avances del conocimiento en el área de que se tratase, o el enriquecimiento de algunos currículos con material tradicionalmente perteneciente a otras carreras.

Fue posteriormente cuando, para hacer las revisiones periódicas de los planes de estudio, se comenzó a auscultar a los empleadores de los graduados del ITESM, así como a los propios exalumnos de la institución, acerca de lo que debería contener el currículo de cada carrera.

En 1970, en vista del crecimiento experimentado, el ITESM fue objeto de una reorganización. Como parte de esa reestructuración, se formaron la Facultad y el Senado Académicos. Fue actividad fundamental de la recién creada Facultad, el establecer las políticas y normas académicas del Tecnológico de Monterrey. Este documento estableció, indirectamente, nuevas pautas para el diseño de los planes de estudio.

En aquella época se definió como política académica toda acción que llevara a la consecución -por parte de los alumnos de profesional- de una o más de 28 características deseables en los graduados del ITESM. Estas características se agrupaban en cuatro apartados, según se relacionaran con la formación del estudiante como persona, su actuación profesional, su capacidad para ser líder en su ambiente y su enfoque de nuevos problemas y situaciones. Se deseaba también que esas características se desarrollaran a la par que los alumnos adquirirían los conocimientos propios de la carrera elegida. Esto tuvo como resultado tratar de cambiar el currículo no sólo en cuanto a su contenido, sino cambiarlo "desde adentro", mediante la experimentación con nuevos métodos y enfoques de la enseñanza. Esto llevó también a establecer programas especiales para capacitar a los profesores del Instituto en áreas relacionadas con la didáctica, además de los programas de desarrollo ya existentes para aumentar los conocimientos del cuerpo docente en las áreas relacionadas con su profesión.

Como parte de esta renovación, para el diseño de los planes de estudio de los años setenta se definieron primeramente los perfiles de las distintas profesiones, en base al propósito general de cada carrera, las áreas básicas de conocimiento para cada carrera, las actividades terminales típicas de los egresados de cada carrera y los campos de desarrollo profesional futuro. Todo lo anterior sirvió a los directores académicos como reflexión para el diseño de los planes de estudio y -como producto adicional- para propósitos de orientación vocacional de los estudiantes.

Con base en los anteriores perfiles se definieron en detalle las habilidades terminales que los graduados de las diferentes carreras profesionales deberían tener. De ellas se partió para el diseño de los cursos, comenzando por los especializados y terminando en los básicos. Aunque este proceso no se llevó a cabo completamente (según se había planeado), dada la complejidad del mismo, el haber realizado el ejercicio de definir en detalle las habilidades terminales de cada profesional llevó a los directivos académicos del Instituto a diseñar los planes de estudio y establecer los contenidos de los cursos con un mayor grado de objetividad.

Del Senado Académico surgieron -también en los años setenta- las normas básicas para el diseño de los planes de estudio, que incluían las relativas a la duración de las carreras profesionales, a las cargas semestrales, a la relación entre las horas de asistencia a clase y las horas de trabajo personal de los estudiantes, a la relación entre cursos generales y cursos del área profesional, a la cantidad y tipo de las materias optativas, etc.

Estas normas han sido objeto de algunas modificaciones, pero siguen constituyendo la base para determinar la estructura de los planes de estudio de las carreras profesionales.

LOS PLANES DE ESTUDIO 1990.

En 1985, dado el crecimiento a nivel nacional que el Instituto Tecnológico de Monterrey había experimentado, fue necesario reafirmar sus principios y revisar su misión, su estructura organizacional y su estatuto general.

De acuerdo con lo anterior, la misión del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey es, desde enero de 1986, la siguiente:

"El Sistema ITESM tiene como misión fundamental formar profesionales y posgraduados, con niveles de excelencia en el campo de su especialidad".

"El Instituto, mediante programas específicos y políticas educativas, propicia en sus estudiantes el desarrollo de las cualidades siguientes:

- el espíritu emprendedor e innovador;
- la vocación de líderes comprometidos con el desarrollo de sus comunidades;
- la honradez;